



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos*

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

ft @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA

03- Julio-2015

Capacita PAN Jalisco a sus alcaldes electos

■ Para llevar manejo transparente de los recursos públicos

Realiza PAN Jalisco capacitación a sus alcaldes electos, a quienes el dirigente estatal, Gustavo Macías Zambrano, les hizo el llamado "de la importancia de llevar durante la administración el manejo transparente de los recursos públicos, los ciudadanos deben de estar bien informados y ese será una de las tareas fundamentales en su administración".

El Partido Acción Nacional, "estará muy pendiente de lo que hagan, la ciudadanía les otorgó un voto de confianza; es hora de que ustedes, cuando asuman su responsabilidad, lo demuestren con cuentas claras", expuso Gustavo Macías Zambrano.

LOS ALCALDES QUE ACUDIERON AL CURSO FUERON:

Antonio Cruz de la Torre Rivalcaba, de Acatlán; David Calderón González, de Amacuilán; Ma. Felicitas Aguilar Ibarra, de Atemajac de Brizuela; Lorenzo Murguía López, de Ayulla;

Marcos Miguel Bramaño Palacios, de Chimaltitán; Armando Pinedo Martínez, de Colotlán; José de Jesús Flores Santana, de Cuautitlán de García Barragán; Óscar Oswaldo Guíjarro Espinoza, de Cuautla; J. Guadalupe Domínguez Herrera Degollado; Joaquín González Lara, de El Arenal; José Refugio Quezada Jasso, de Encarnación de Díaz; Fredy Medina Sánchez, de Huejuquilla el Alto; Guadalupe Romo Romo, de Jalostotitlán; José Espinoza Contreras, de San Cristóbal de la Barranca; Alejandro de Anda Lozano, de San Juan de los Lagos.

Adrián Montes Velázquez, de San Martín de Bolaños; Gabriel Márquez Martínez, de San Miguel el Alto; Juan Manuel María Capistrán, de Teocolotlán; Ricardo Hernández García, de Tenamaxtlán;

Abel Hernández Márquez, de Teocaltiche; Carlos Eduardo Hernández Flores, de Teocuitatlán de Corona; Armando Andrade Gutiérrez, de Teuchitlán; Jorge Luis Tello, de Tomatlán; Librado Vizcaino Álvarez, de Tonayá; Julio César Hurtado Luna, de Unión de San Antonio;

César Darío Moreno Nava, de Valle de Juárez; Aldo Gamboa Gutiérrez, de

Villa Guerrero; Edgar Medina Reyes, de Villa Purificación; René Santiago Macías, de Zapotiltic.

Los temas que se abordaron en la capacitación fueron: "Proceso Legal de la Entrega y Recepción de la Administración Municipal", impartido por el titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, Alonso Godoy Pelayo, "Situación Financiera de la Administración", por el consultor financiero, Víctor Páez Molina, con el tema de "Estructura y Relación Laboral y Laudos" los expositores fueron Gustavo González Hernández y Juan Arellano Vega. También expusieron: Fernando Oscar Hernández con el tema "Cuentas Públicas y su Importancia de Atención", "Modelo de Gobierno y Proyectos Ramo 23", realizado por Enrique Lepine Muñoz y para cerrar el curso, se dio una introducción de la labor que realiza la Asociación de Alcaldes Panistas de Jalisco, impartido por Alberto Ornelas y Manuel de la Cerda. (Rosario Bareño Domínguez)

PAN Jalisco capacita a sus presidentes municipales electos.

El Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco brindó un curso de capacitación en materia de transparencia a sus presidentes municipales electos, con el fin de rendir buenas cuentas a los ciudadanos y fortalecer a las instituciones.

El presidente del Comité Estatal del PAN, Gustavo Macías Zambrano, dijo que hoy en día es fundamental la transparencia, “los ciudadanos tienen todo el derecho de saber en qué se gasta cada peso que reciben los ayuntamientos”.

“Para los gobiernos emanados del PAN es de suma importancia llevar durante la administración el manejo transparente de los recursos públicos, los ciudadanos deben de estar bien informados y ese será unas de las tareas fundamentales en la administración”, apuntó.

Expresó que el PAN estará muy pendiente de lo que hagan sus presidentes municipales electos, “la ciudadanía les otorgó un voto de confianza, es hora de que ustedes (alcaldes) cuando asuman su responsabilidad lo demuestren con cuentas claras”.

Precisó que los temas que se abordaron en la capacitación fueron: Proceso Legal de la Entrega y Recepción de la Administración Municipal, impartido por el titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, Alonso Godoy Pelayo.

Así como Situación Financiera de la Administración, por el consultor financiero Víctor Páez Molina; y Estructura y Relación Laboral y Laudos, por Gustavo González Hernández y Juan Arellano Vega.

Además de las exposiciones Cuentas Públicas y su Importancia de Atención, por Fernando Óscar Hernández; Modelo de Gobierno y Proyectos Ramo 23, por Enrique Lepine Muñoz; e introducción de la labor que realiza la Asociación de Alcaldes Panistas de Jalisco, impartido por Alberto Ornelas y Manuel de la Cerda.

Resuelven observaciones del Ejecutivo a la nueva Ley de Adquisiciones

Aprueban diputados las observaciones que hizo el Ejecutivo estatal a la nueva Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, con 25 votos a favor PRI, PVEM, PMC y PRD y cinco abstenciones del PAN y el voto en contra de Guillermo Martínez Mora que manifestó "el monto para iniciar las licitaciones es de cinco millones de pesos; y hoy se sube a 35 millones de pesos, corriendo el riesgo, incluso, que se puedan partir para efecto de licitación; fraccionar los planteamientos que se hagan".

Lo que "pone en entredicho la transparencia de los montos" dijo Martínez Mora.

En tanto el perredista Enrique Velázquez argumentó a favor señalando: "Se requiere de manera urgente atender la reactivación del mercado interno, inclusive Barak Obama así lo hizo con la crisis del 2008 y salió de la crisis en tres años, sólo comprando en Estados Unidos".

Entre lo aprobado por los diputados y en respuesta al "veto" que hizo el Gobernador están los montos en moneda nacional a los que se sujetarán las adquisiciones de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, y de los órganos a los que la Constitución del Estado otorga autonomía, para el ejercicio fiscal 2015, y que serán los siguientes:

- Fondo Revolvete: de 0 a 12 mil 500 pesos.
- Invitación: de 12 mil 501 a cinco millones de pesos.
- Concurso: de cinco millones un peso a 35 millones de pesos.
- Licitación: de 35 millones un peso en adelante.

El Gobernador del Estado propuso en un principio aplicar recursos del Fondo Revolvete en los casos que no excedieran los 12 mil pesos; cuando se reba-

sara esa cantidad y hasta cinco millones de pesos, se aplicaría la invitación; y si era por más del monto anterior y hasta 50 millones de pesos, debería hacerse por concurso; en tanto que, cuando se excediera este último importe, sería necesario aplicar la Licitación.

En la sesión ordinaria del Congreso se aprobó el dictamen que resuelve las observaciones del Titular del Poder Ejecutivo a la minuta de decreto 25295/LX/2015, mediante la cual se expide la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.

Esta ley tiene por objeto regular las acciones de programación, presupuestación, gasto, ejecución, conservación, mantenimiento y control de las operaciones relativas a la adquisición y enajenación de bienes, así como a la contratación de servicios que lleven a cabo las dependencias y entidades de la Administración Pública centralizada y paraestatal.

El diputado Enrique Velázquez González se manifestó a favor del dictamen, porque debe darse a las empresas jaliscienses la oportunidad de participar en montos tan importantes, como son las compras el Gobierno del Estado, ya que el año pasado se ejercieron más de 30 mil millones de pesos, por lo que confía en que por lo menos 16 mil millones de pesos se queden en Jalisco.

APRUEBAN ACUERDOS

Se aprobaron dos acuerdos legislativos en los que se enuncia que no es competencia del Poder Legislativo ejecutar el inicio del procedimiento para la creación y/o modificación de una partida presupuestal del Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco vigente, pues debe provenir del Ejecutivo del Estado, acompañado de la opinión de la secretaria del ramo, sobre la viabilidad financiera, esto en relación a los juicios de amparo 2375/2013 y 1156/1989.

Se votó a favor del acuerdo que desecha ocho iniciativas en materia de procedimientos penales, todas ellas presentadas durante la actual Legislatura, por diputados de diversas fracciones parlamentarias. (Rosario Bareño Domínguez)

Aprueban con modificaciones Ley de Prevención Social de la Violencia

Dieron "luz verde" los diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales el dictamen de decreto que aprueba con modificaciones la creación de la Ley de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, a iniciativa del diputado José Luis Munguía Cardona. Y por otra parte, desecharon la iniciativa del diputado Roberto Mendoza de "muerte asistida".

La primera es la Ley de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia, tiene por objeto establecer las bases y lineamientos entre el Estado y los municipios en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, con la participación ciudadana en el marco del Sistema Nacional y Estatal de Seguridad Pública.

Con esta ley se crea el Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco, que pertenecerá a la Secretaría de Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública, el cual podrá emitir opiniones y recomendaciones respecto a los programas y políticas públicas en materia de prevención de la violencia y la delincuencia.

En cuanto a la iniciativa sobre muerte asistida, explicó el diputado Hernán Cortes Berumen, presidente de la Comisión de Puntos, que se desechó debido a que no es competencia del Legislativo local, sino es facultad de la Cámara de Diputados, en todo caso lo de foros y talleres que impulsaría el diputado promovente es información que se podría recabar y enviar a la Cámara de Diputados federal.

La iniciativa de ley de muerte asistida, promovida el diputado Roberto Mendoza Cárdenas, que regula aspectos de salubridad general, es facultad reservada al Congreso de la Unión, en los términos del Artículo 73 fracción XVI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Artículo 3 y el Título VIII bis denominado "De los Cuidados Palliativos a los Enfermos en Situación Terminal" (Rosario Bareño Domínguez)

Aprueban reglas para adquisiciones

Con el voto de 25 legisladores, avalan cambios a ley que propuso el Ejecutivo

ALEJANDRO ALVARADO

La Ley de Adquisiciones terminó por ser menos restrictiva.

En enero, el Pleno del Congreso de Jalisco aprobó la Ley de Adquisiciones con el fin de regular el gasto y controlar las operaciones de adquisición o enajenación de bienes, en la que preveía que las compras superiores a 5 millones de pesos, tendrían que ser por licitación.

Un mes después, el Poder Ejecutivo la vetó y envió observaciones. Primero porque la Ley contradecía el presupuesto estatal aprobado por el propio Congreso, y segundo porque



El Congreso estatal aprobó cambios a la Ley de Adquisiciones, luego de que el Ejecutivo vetara el primer dictamen que se le envió.

no se consideró el fondo revolvente, o caja chica para gastos menores.

La contrapropuesta del Ejecutivo fue que el fondo revolvente sea en gastos de cero a

12 mil 500 pesos; los concursos por invitación de 12 mil 501 a 5 millones; por concurso de 5 millones 1 peso a 35 millones; y por licitación de 35 millones 1 de peso, hacia arriba.

Ayer, en sesión de Pleno del Congreso, las observaciones fueron aprobadas con 25 votos a favor, cinco abstenciones y el voto en contra del diputado Guillermo Martínez Mora, quien consideró que en el afán de proteger a empresarios jaliscienses, los montos no son en función a esa actitud.

El diputado Enrique Velázquez destacó que una iniciativa similar utilizó Barack Obama, en la crisis de 2008 de Estados Unidos, y lograron en tres años salir de la crisis.

"Con el presupuesto ejercido (por el Ejecutivo) el año pasado, en adquisiciones, se han logrado ejercer poco más de 30 mil millones de pesos, esta iniciativa nos permitiría que por lo menos 16 mil millones de pesos, se queden para la empresas jaliscienses", puntualizó.

DICTAMEN PREVEN CASTIGOS DE SEIS MESES A MÁS DE CINCO AÑOS DE PRISIÓN Congreso estatal aprueba en comisiones sanciones ante desmanes en estadios

La Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso del Estado, aprobó ayer sanciones en contra de las personas que participan en actos vandálicos y violentos antes, durante o después de eventos deportivos.

Se trata de las propuestas que adiciona el capítulo "De Violencia en Espectáculos Públicos", que reforma y deroga disposiciones del Código Penal; dicha propuesta fue presentada por el gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz.

Con el dictamen avalado por

los diputados, se prevén castigos de seis meses a cuatro años de prisión a quien introduzca o porte cualquier tipo de objeto o arma al estadio; de seis meses a cinco años y multa por el importe de 50 a 300 días de salario mínimo, a quien inicie o incite a otros a que cometan lesiones, daño en las cosas u homicidio, antes, durante o después del evento.

De seis meses a dos años de prisión y multa de 40 a 200 días de salario a quien lance objetos que pongan en riesgo o no la vida e integridad física de las perso-

nas; de seis meses a tres años de prisión y multa de 100 a 500 días de salario, al que entre a los terrenos de juego sin autorización o interrumpa la continuidad del evento, y agrede a personas o cause daños.

Asimismo, de seis meses a cinco años de prisión y multa de 100 a 500 días de salario, a quien inicie o incite riñas antes, durante o después de algún evento.

Cuando se cometan en contra de elementos de seguridad pública, la pena aumentará hasta en una mitad más.

EN JALISCO

Aprueban diputados ley de adquisiciones

INFORMACIÓN

Las empresas jaliscienses deben tener la oportunidad de participar por montos tan importantes como es todo lo que tiene que comprar el Poder Ejecutivo"

ENRIQUE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ
LEGISLADOR DEL PRD

ZAIRA YAEL RAMÍREZ

Los diputados locales hicieron modificaciones a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, luego de que el 9 de febrero el mandatario estatal, Aristóteles Sandoval Díaz, remitió un paquete de observaciones a la iniciativa avalada por el pleno del Congreso en enero.

El gobernador manifestó inconformidad en los montos propuestos por los diputados locales a los que se deben someter los procesos de licitación. De acuerdo con el Poder Ejecutivo, los legisladores elaboraron una ley que se contraponía con el presupuesto de egresos.

En el caso de las compras que deben ajustarse a los procesos de licitación en el presupuesto establece montos que superan los 50 millones de pesos, mientras que en la primera propuesta de la ley de

adquisiciones del Congreso local establecía montos de 5 millones de pesos, una diferencia en la aplicación de ambas leyes.

En el documento que se aprobó este jueves en el Poder Legislativo se establecieron montos de 35 millones de pesos, es decir, se incrementa la propuesta inicial que establecía que las compras con montos desde 5 millones de pesos debían someterse a procesos de licitación, la petición del Poder Ejecutivo era dar margen de hasta 50 millones de pesos.

A pesar de que el dictamen se aprobó en la Comisión de Hacienda, que preside el panista Hernán Cortés Berumen, al momento de la votación cuatro legisladores albiazules se abstuvieron emitir su sufragio: Mariana Arámbula Meléndez, Gabriela Andalón Becerra, Juan José Cuevas García, Norma Angélica Cordero Prado; mien-



NUMERITO MURIZ

MODIFICACIONES. Las adjudicaciones directas aplican en compras de hasta 25 mil pesos.

tras que el legislador del Partido Acción Nacional (PAN) Guillermo Martínez Mora votó en contra argumentando que la ley afectará a empresarios jaliscienses.

El promotor de esta iniciativa, el legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Enrique Velázquez González, se manifestó a favor de los cambios argumentando que la norma se trata de un avance en materia

de transparencia que pretende que se privilegie a las empresas locales en las compras que haga el gobierno estatal aunque, no incluyen obras públicas. Las nuevas reglas para la compras deja abierta la posibilidad de que las adquisiciones menores a 5 millones de pesos se hagan sin licitación y no contempla sanciones para el gobierno del estado o los proveedores en caso de incumplimiento.



INSTAGRAM
/periodicritico



APOYO. El gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, dijo que su gobierno entregó este año poco más de 3 millones de pesos a los bancos de alimentos.

Entregarán 45 mdp a Bancos de Alimentos

RICARDO GARCÍA

La titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Rosario Robles Berlanga, anunció durante la inauguración del Encuentro Nacional de Bancos de Alimentos de México (BANX) que a los Bancos de Alimentos Diocesanos de Guadalajara y Juanacatlán se les entregará 45 millones de pesos como parte del apoyo al programa de Empleo Temporal Alimentario, en una primera parte se entregará la mitad de este recurso.

A través del programa Empleo Temporal Alimentario, se decidió invertir una suma adicional de 45 millones de pesos, lo que nos da un total de 2.15 millones de pesos para apoyar el rescate de alimentos a través del programa Empleo Temporal, el día de hoy estamos en condiciones de entregarle la mitad de estos recursos al Banco Diocesano de Guadalajara y también al de Juanacatlán", dijo Rosario Robles.

MÁS APOYO ALIMENTARIO

En el mismo evento realizado en la ciudad, la secretaria anunció la inversión de otros 10 mdp para la creación del Banco de Alimentos de la ciudad de Puebla, con esto son más de 60 BAMX que pertenecen a la red, los cuales buscan rescatar una tercera parte de los más de 250 millones de toneladas que se desperdician en México anualmente, lo que ayuda a dar alimento a uno de cada tres mexicanos que vive en pobreza extrema.

■ La titular de la Sedesol, Rosario Robles, dijo que los bancos beneficiados serán los de Guadalajara y Juanacatlán, que sirven a población más vulnerable

Así nació en Guadalajara

El BAMX fue creado en Guadalajara hace 20 años, en una bodega se almacenaba la comida que lograba ser rescatada para ofrecer a personas de escasos recursos. En el 2014 el BAMX rescató 117 millones de toneladas de alimento totalmente aptos para consumo, con ello se benefició a un millón 138 mil personas en México. El Encuentro Nacional BANX concluirá el próximo 4 de julio.

"En esta ampliación de la infraestructura estaremos en condiciones de recuperar gobierno y sociedad hasta 40 mil toneladas de alimentos que se van a la basura para canalizarlos aquellos que más lo necesitan: los 11 proyectos, más el de Puebla, además de incorporar esta inversión se traducirán en una mejor estructura y equipamiento para este rescate del alimento", enfatizó la secretaria.

EL CASO DE JALISCO

Junto a Rosario Robles estuvieron en el evento el presidente municipal de Guadalajara, Ramiro Hernández García; el presidente del Consejo Nacional de Bancos de Alimentos de México, Federico González Celaya; el vicepresidente de la región occidente del BANX y presidente del Banco Diocesano de Alimentos, Ramón Campos Espinosa; así como el gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval, quien refirió los apoyos que ha entregado su administración para combatir el hambre.

"Tan solo este año entregamos a los Bancos de Alimentos de Juanacatlán, Zapotlán, en los Altos y al Banco Diocesano de Guadalajara apoyos por más de nueve millones de pesos en total, con el compromiso de aportar más cada año", dijo.

Por su parte, Federico González Celaya, dijo que gracias al trabajo en conjunto de gobierno y sociedad "Hemos podido hacer realidad 11 proyectos que nos permitirán hacer una red de infraestructura física para ampliar la capacidad de rescate de alimentos (...) Queremos crear la segunda red de bancos más grande del mundo, estamos cumpliendo 20 años de buscar un método acabar con el hambre en México".

Acude titular de Sedesol a la celebración

20 años de alimentar

Banco de Alimentos de México realizó en Guadalajara su reunión nacionalMARINA JAIME
Y FRANCISCO DE ANDA

El Banco de Alimentos de México celebró 20 años en el marco del Encuentro Nacional Bamx, que se realiza en Guadalajara, con la participación de la titular de la Sedesol, Rosario Robles.

En un acto protocolario se realizó ayer la inauguración del evento, con un mensaje de Robles y la presencia del Gobernador Aristóteles Sandoval, el presidente nacional del Bamx, Federico González; y el Alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández.

González manifestó que para la asociación, sigue siendo primordial la planeación, gestión y seguimiento para acabar con el hambre en el País, y por ello el reto este año es superar el número de beneficiarios que



■ Rosario Robles, titular de la Sedesol y el Gobernador Aristóteles Sandoval acudieron a la inauguración del Encuentro Bamx.

tienen actualmente, que es de un millón 138 mil personas.

La Secretaria de Desarrollo Social destacó el trabajo del Banco de Alimentos de México y lo que han logrado en conjunto con la dependencia a su cargo y la Sagarpa, para fortalecer la alimentación de la población con más carencias en el País.

“Sagarpa y Sedesol, en coordinación con este organismo, estamos construyendo 10 bancos, un gran centro de acopio con una inversión de 190 millones de pesos”, mencionó

Robles detalló que estos nuevos bancos se ubican en Coahuila, Guanajuato, Jalisco, Querétaro, Quintana Roo, San

Luis Potosí, Sinaloa y Veracruz, además de la reciente autorización de inversión de Sedesol de 10 millones de pesos para el de Puebla.

El encuentro se realiza del 1 al 4 de julio, en la Ciudad, reuniendo a los más de 60 bancos que forman parte de la red Bamx, a los que alrededor de 4 mil empresas aportan productos.

DESTACA JALISCO APOYOS

En lo que va de este año, el Gobierno del Estado ha aportado un total de 95 millones de pesos a bancos de alimentos, señaló el Gobernador Aristóteles Sandoval como muestra de su compromiso con Bamx.

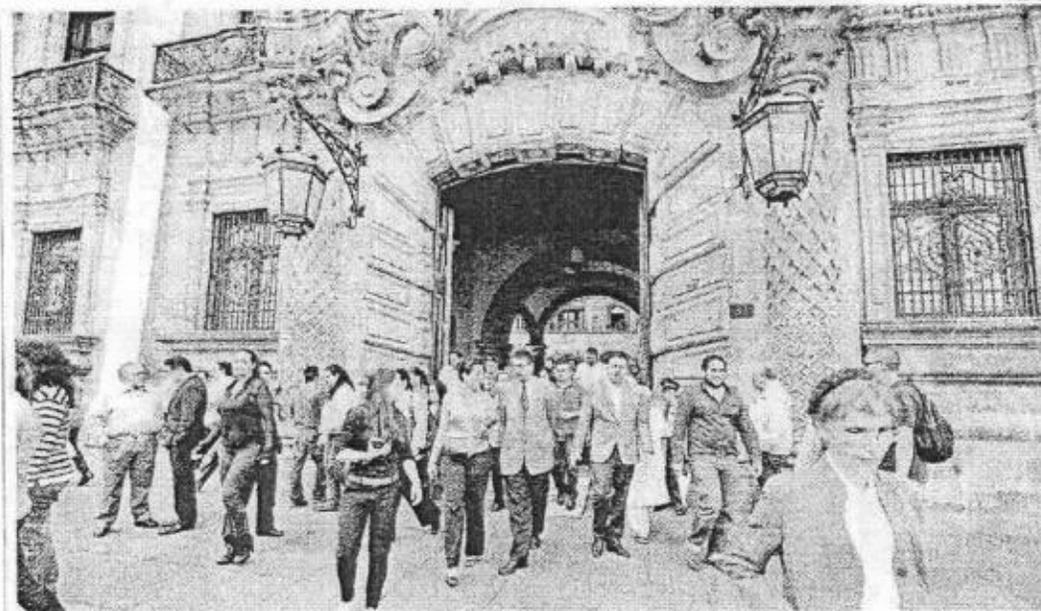
En el marco de la inauguración del 12 Encuentro Nacional del Banco de Alimentos de México, el Mandatario explicó que dichos recursos fueron aportados a la Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos y a bancos de Municipios como Juanacatlán y Zapotlanejo, así como al Banco Diocesano de Alimentos.

Carlos Isaura

Gobernador envía iniciativa al Congreso para modificar ingresos y egresos de 2015

Ejecutivo hará recorte de personal por 112 mdp

Pide además la autorización para renegociar la deuda pública estatal, así como un incremento en el presupuesto de la Fiscalía General por 138.6 mdp



Buscan el ahorro a través de la fusión y desaparición de plazas de confianza del gobierno del estado

Sonia Serrano Iniguez/Guadalajara

El gobierno del estado buscará un ahorro en el pago de sueldos por más de 112 millones de pesos en lo que resta del año, para lo cual se fusionarán y desaparecerán plazas de confianza. Así lo señala la iniciativa que envió el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz al Congreso del Estado, en la que plantea modificaciones a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de 2015, así como el cumplimiento a algunos puntos establecidos en la Ley de Austeridad y Ahorro.

La propuesta del mandatario, que ingresó ayer formalmente al Pleno, pide además a los diputados la autorización para renegociar la deuda pública estatal, así como

APRUEBAN SANCIONES POR VIOLENCIA EN ESTADIOS

Las propuestas para sancionar la violencia en los estadios, que presentaron el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz y el diputado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Miguel Castro Reynoso, fueron aprobadas ayer por la Comisión de Puntos Constitucionales.

La propuesta del mandatario tipifica como delito las conductas "que incidan en la violencia en los espectáculos públicos", que sean aquellos en los que se ejecute o incite a otros a que "cometan delitos de lesiones, daños a las cosas o homicidio antes, durante, después del evento en estadios, centros deportivos o espectáculos públicos dentro de las instalaciones o afuera de las mismas".

También para quienes lancen objetos "que pongan en riesgo la vida o la integridad de las personas en los estadios", a quienes participen en riñas o introduzcan armas.

En cuanto a la propuesta de Miguel Castro, en esta

se plantean sanciones desde los ayuntamientos ante actos violentos en estadios, la posibilidad de suspender un partido cuando se ponga en riesgo la seguridad de las personas, y la seguridad que debe disponerse. Además, prevé que los clubes deben contar con un seguro de vida y de daños para los aficionados.

En entrevista, el diputado Miguel Castro aceptó que no esperaba la aprobación de su iniciativa, porque tenía mucho tiempo en estudio. "lamentablemente tuvo que volver a presentarse una situación grave, originada por la afición, en especial por las barras".

Explicó que en su iniciativa, que denominó "juego limpio", se busca que las barras que apoyan a los equipos de fútbol queden registradas, que se puedan hacer revisiones de quienes ingresan a los estadios y que se les aficionados tengan un seguro de vida y contra daños.

SSI/Guadalajara

un incremento en el presupuesto de la Fiscalía General por 138.6 millones de pesos.

El 1 de enero de este año entró en vigor la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado, que obliga a todos los entes públicos que ejercen recursos, a presentar un programa de optimización de las estructuras orgánicas y ocupacionales. En el documento que envió el gobernador refiere que "se reducirán de manera paulatina los cargos de funcionarios de confianza en las diferentes secretarías: administrativas, jurídicos, recursos humanos, planeación, financieros, comunicación, relaciones públicas y sistemas.

La intención, agrega, es que este año se llegue a un ahorro de 112.4 millones de pesos, "cifra que crecerá en el siguiente ejercicio fiscal".

En la iniciativa, el gobernador también anuncia que buscará ahorros en el gasto por el servicio de deuda, por lo que pide autorización para la "reestructura, refinanciamiento o adecuación de la estructura jurídica y/o financiera de los créditos" contratados antes del primero de marzo de 2013.

También que se le permita modificar el plazo de amortización de los financiamientos, respecto de las contratadas inicialmente, así como dejar de respaldo en la renegociación los recursos que corresponden a Jalisco del Fondo General de Participaciones.

En cuanto a los recursos para la Fiscalía, justifica que aumentó el precio de la gasolina, pero que se prevé recibir más recursos de aprovechamientos, especialmente por el cobro de ISR.

Por otra parte, ayer los diputados locales aceptaron el "veto" del gobernador a la Ley de Adquisiciones. Esto significa que los funcionarios públicos podrán gastar hasta 12,500 pesos como "fondo revolvente". Además, se podrán hacer compras por invitación, cuando el monto sea de hasta cinco mdp; por concurso, cuando sea mayor a cinco mdp y hasta 50 mdp, mientras que para las licitaciones, a partir de los 50 mdp y no de cinco mdp, como habían propuesto los diputados. M

VIALIDAD ANOche INICIARON LOS TRABAJOS EN EL TRAMO DE AVENIDA UNIÓN HASTA CHAPULTEPEC

Frente de obra causa confusión en López Cotilla

Los trabajos iniciaron la noche del miércoles, con el levantamiento de asfalto

Personas de los negocios alledaños denuncian falta de información

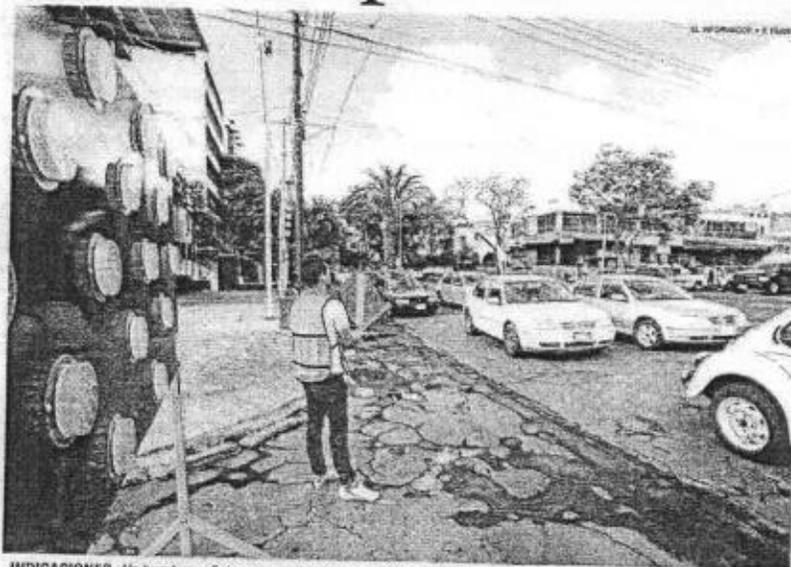
Con motivo del cierre a la circulación en la calle López Cotilla para las obras de la Zona 30 que realiza la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), este medio realizó un recorrido por el área y pudo constatar que el hecho tomó por sorpresa a muchas personas que suelen circular por ahí.

Las obras iniciaron apenas la noche del pasado miércoles, con el levantamiento de asfalto en López Cotilla, en el tramo de la calle Francisco Javier Gamboa hasta Avenida Unión, por lo que ayer por la mañana, quienes circularon por ahí tuvieron que desviar su camino; y anoche iniciaron los trabajos en el tramo de Avenida Unión hasta Chapultepec.

En el cruce de las calles López Cotilla y Francisco Javier Gamboa, ayer por la mañana se encontraba un trabajador de la constructora quien, con una bandera naranja, señalaba que la calle estaba cerrada, apoyado con una valla con una flecha luminosa que marcaba el camino hacia la izquierda; al verlo, los conductores se confundieron.

El chofer de una ruta de transporte de lujo, Alejandro Chávez, se dijo desconcertado al encontrar cerrada la calle que abarca una parte de su derrotero.

"Nos comentaron apenas hasta como las 05:00 horas, mi ruta siempre es López Cotilla, ahora el tráfico se nos va a complicar más; ya voy atrasado".



INDICACIONES. Un hombre señala, con una bandera naranja, que la calle está cerrada.

RETIRARÁN CILINDRO

Cruce de Independencia y Pino Suárez

El cilindro de concreto que la SIOP dejó desde hace cuatro meses en una de las esquinas de Independencia y Pino Suárez, tras concluir las obras de la Zona 30 en el Centro de Guadalajara, será retirado del sitio y ubicado subterráneamente a más tardar el próximo sábado en una de las esquinas de Belén e Independencia.

Denuncian falta de información

Cuando llegó al negocio donde trabaja de gerente, Ahmed Venegas se encontró con la "sorpresa" de que la calle ya no tenía asfalto, y en su lugar había tierra.

Asegura que nunca se les avisó que las obras iniciarían ayer, y mucho menos se les dijo que se abriría toda la calle.

"Yo supe por ahí que la obra iba a empezar dentro de 15 días, y nos dimos cuenta que en realidad no fue así, se supone que la apertura era de Unión y sería lógico ir por partes, en vez de cerrar toda la calle, y ahora sí amanecemos con esta gran sorpresa".

Según Venegas, se prevé que las ventas bajen considerablemente, pues los comensales no tendrán manera de llegar en vehículo.

"No ha llegado nadie, ni un ingeniero, para avisarnos que iba a pasar esto, porque así nos dan en la torre a todos porque la gente se va a ir; imagínate, es temporada de lluvias".

Existía una 'confusión' sobre el hotel.- Arana

JUAN VALDOVINOS

Un hotel cinco estrellas sería construido en el Cerro de la Reina como parte del ambicioso proyecto "Yolkán", aseguró el Alcalde de Tonalá, Jorge Arana Arana el lunes 9 de febrero de este año.

A cuatro meses de aquella declaración, la inversión privada de este hotel fue desechada.

El Centro Yolkán es un proyecto turístico ubicado en el Cerro de la Reina -a aproximadamente un kilómetro del Centro de Tonalá- donde se pretende construir un teleférico, un centro de artesanías con jardín botánico.

Originalmente se dividirían las 13 hectáreas del Cerro en 8 para el Yolkán, y 5 para un hotel de lujo, pero ahora sólo se construirá en una hectárea, según Arana Arana.

Será en estos 10 mil metros cuadrados donde se colocará el jardín botánico, el centro artesanal y parte del teleférico, aunque en las restantes siete hectáreas habrá áreas verdes, aseguró el Primer Edil tonalteca.

"Existía una confusión en relación a que se iba a entregar también un espacio para un hotel de cinco estrellas", comentó Arana, "ya cruzando la información con el Gobierno del Estado, ese (hotel) está desechado".

Jorge Arana

Alcalde de Tonalá

/// Existía una confusión en relación a que se iba a entregar un espacio para un hotel (...), ya cruzando la información con el Gobierno del Estado, ese (hotel) está desechado".

Hasta el momento, el Alcalde no ha informado cuánta inversión privada se habría perdido con esta decisión, ni qué sucederá con este terreno.

Ocho hectáreas serán entregadas al Gobierno del Estado en comodato para la construcción del Yolkán, y se pretende realizarlo en cuatro años con una inversión de 400 millones de pesos del Gobierno Federal. Los primeros cien millones ya están en la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) de acuerdo con Arana.

Para el Alcalde, los vecinos inconformes con la supuesta venta de una parte del Cerro sólo carecen de la información adecuada.



El Alcalde tapatio, Ramiro Hernández, afirmó que tienen varias áreas del Ayuntamiento atendiendo a los comercios.

Afectación por L3 se atiende, revira

JUAN VALDOVINOS

Aunque desconoce cuántos comerciantes se han retirado por afectaciones económicas en Guadalajara debido a la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, Ramiro Hernández dijo que existe un grupo para atenderlos.

Esto, tras las declaraciones de la fracción edilicia del PAN, que advirtió una posible contingencia económica por la disminución de ingresos en comercios cercanos al trazo de la L3.

La cuestión no está descuidada, subrayó, pues la mesa de trabajo está integrada por diversos departamentos de gobierno para atender las peticiones de los afectados.

En ese grupo, enumeró, se encuentra la Secretaría de Movilidad, el Sistema de Transporte Eléctrico Urbano, la Secretaría de Desarrollo y Promoción Económica, y Desarrollo Económico del Estado, además del Ayuntamiento de Guadalajara.

Por otro lado, miembros de la CMIC mostraron su preocupación por la Línea 3.

“No puede quedar como obra de infraestructura, sino que esté integrada con parques, planes que no están contemplados en el proyecto original”, dijo Benjamín Cárdenas, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

BUSCAN CUMPLIR

El día de hoy a las 10:00 horas, el Ayuntamiento de Guadalajara presentará los avances en la reconstrucción del Mercado Corona, dijo el Alcalde Ramiro Hernández.

Respecto a la ampliación del túnel de Hidalgo, consideró prudente revisarlo con las partes involucradas, pues también las condiciones del centro han vuelto conflictiva esa zona.

De realizarse, agregó, durante dos meses causaría molestias graves entre la población, pero transformaría la imagen del Centro.

Mando policiaco inmiscuido con el CJNG

■ Confirma Fiscal General detención del Supervisor de la Policía municipal de Puerto Vallarta

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El supervisor de la Policía municipal de Puerto Vallarta -tercero en la cadena de los mandos- fue detenido con orden de aprehensión por presuntos nexos con el Cártel de Jalisco Nueva Generación, confirmó el fiscal general de Jalisco, Luis Carlos Náreja. Reprobó los exámenes de confianza e increíblemente seguía dentro de la corporación. El inculpaado habría sido capturado la mañana del jueves en las inmediaciones de la corporación. Este se desempeñó por varios años como subdirector operativo y trascendió que tras no pasar los exámenes de control y confianza le permitieron que se quedara, sólo lo degradaron de puesto.

Al respecto, el fiscal Luis Carlos Náreja comentó: "Se trata de una persona que efectivamente había estado haciendo señalada en varias averiguaciones previas, se acopió información y evidencias, y fue detenido por personal de la Fiscalía".

Comentó que "la operación de la delincuencia organizada no se ha metido con la actividad turística, no se ha visto afectado el turismo en Puerto Vallarta por cuestiones delincuenciales, pero ésta sí se pudo haber visto fortalecida por el apoyo que recibieron de éste o algún otro funcionario que estuviera vinculado".

Se le cuestionó si hay más funcionarios y al respecto comentó: "Son investigaciones que están abiertas y no puedo dar más información".

Refirió que era el segundo al mando del operativo de la Policía y "ya se analiza si pa-

só los exámenes de confianza y si las pasó, entonces ¿quién se las realizó? Y con base en ello valorar desde cuándo tenía una vinculación con el Cártel Nueva Generación".

También confirmó que siguen las investigaciones en relación al homicidio del delegado del ISSSTE, Javier Galván Guerrero, y que además de los policías detenidos, tienen reporte de que un comandante ya no se presentó a laborar, por lo que presumen que tiene relación con los hechos.

Anhelan su lugar: Nájera

■ Recalcó que es un estorbo para la delincuencia e incluso grupos de poder y una persona en particular

ELIZABETH ISAL

Asegura el Fiscal General de Jalisco, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, que hay gente que quiere su cargo y por ello se han realizado campañas para provocar su salida de la dependencia.

Recalcó que es un estorbo para la delincuencia e incluso grupos de poder y una persona en particular: "Son más que nada, cuestiones de interés, ha habido gente que se interesa en venir a ocupar la posición en la que estoy el día de hoy, ya vimos hubo, que ha sido una campaña que viene desde, pues de muchos lados, una persona que quiere ocupar el lugar que yo tengo, me queda claro que soy estorbo para algunos, no permito que se hagan tonchudos, combato la delincuencia y es incomodo para mucha gente", enfatizó.

Sin embargo no se atrevió a dar nombre de esos personajes que anhelan su lugar: "Dicen que el que acusa tiene que la obligación de probar y si yo te hiciera una acusación directa tendría que demostrártelo con hechos", puntualizó.

Asegura que seguirá trabajando hasta el día que Dios y el Gobernador del Estado, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz lo deseen, pero mientras ello suceda seguirá trabajando por los jaliscienses, según comentó.

DICE NÁJERA

“Hay gente que quiere ocupar mi cargo”



TWITTER
@nrguadajara

REDACCIÓN

Aunque se ha rumorado su salida en varias ocasiones, el fiscal general del estado, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, reiteró que será el gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, quien decida si se va.

“Yo como lo he repetido, he trabajado muchos años por Jalisco y seguiré haciéndolo hasta que el gobernador del estado crea que mis servicios ya no son necesarios para el estado, seguiré trabajando hasta ese día o hasta el día que Dios me dé vida”.

Mencionó que hay interés de gente, incluso de otros estados, que quieren ocupar el cargo que actualmente desempeña; además dijo que el trabajo que se hace para combatir a la delincuencia incomoda a muchas personas.

“Son más que nada cuestiones de interés, ha habido gente que se interesa en venir a ocupar la posición en la que yo estoy el día de hoy, ya vimos

ENTREVISTA

Yo como lo he repetido, he trabajado muchos años por Jalisco y seguiré haciéndolo”

LUIS CARLOS NÁJERA GUTIÉRREZ DE VELASCO
FISCAL GENERAL DEL ESTADO

incluso que hubo una campaña que viene de muchos lados, una persona que quiere venir a ocupar el lugar que yo tengo. Me queda claro que soy estorbo para algunos, no permito que se hagan cochupos, bueno combate a la delincuencia y eso es incómodo para mucha gente”.

Señaló que pese a las críticas, y en especial a los hechos violentos ocurridos el pasado 1 de mayo en la entidad, se han hecho cosas positivas.

“Creo que todas las administraciones han pasado problemas álgidos en materia de seguridad, cuando se combate a la delincuencia siempre va a haber reacciones (...) nosotros seguiremos haciendo nuestro trabajo, lo que se diga se tendrá que demostrar con hechos, nosotros tenemos muchas situaciones positivas que hemos realizado”.

NIEGA TORTURAS

En el caso del homicidio del delegado del Instituto de Seguridad



FIRME EN SU CARGO. El fiscal dice que pese a las críticas, se han hecho cosas positivas.

y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) Javier Galván Guerrero, el pasado 19 de junio en Guadalajara, negó que los detenidos por este hecho hayan sido torturados como lo han denunciado familiares; dijo que se ha vuelto un modo de operar de parte de los sospechosos debido a que hay jueces garantistas que al escuchar la palabra pueden dejar-

los en libertad incluso aunque no haya evidencia.

“Nosotros hemos cuidado mucho esto, hemos trabajado de la mano con la comisión de derechos humanos y con otras instancias para erradicar cualquier situación en este sentido. (...) si los demuestran de alguna forma que la tortura (tortura) pues tendrán que proceder en consecuencia”, puntualizó.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Los partidos del sistema

Si entendieron bien el mensaje, los partidos deberían estar hoy más preocupados que un cachorro en tienda de mascotas. Los tres grandes partidos no sólo perdieron más de cuatro millones de votos en tres años, (entre 2009 y 2015) sino que las candidaturas independientes y los movimientos de liderazgos fuertes (el de Andrés Manuel López Obrador, a nivel nacional, o el de Enrique Alfaro en Jalisco) amenazan seriamente la vida de los partidos, o al menos de partidos como los que hemos tenido los últimos 25 años.

La pregunta es si se trata de un problema del sistema de partidos o si más bien lo que está en crisis son los partidos del sistema, léase PAN, PRI y PRD. En general pode-

mos estar de acuerdo que el sistema de partidos es un buen invento que sigue vigente. Agrupar en bloques los intereses disímiles le da a una sociedad la posibilidad de resolver los grandes temas, de construir acuerdos de manera ordenada que sin la existencia de los partidos sería complicadísimo si no es que imposible. Una Cámara de diputados con un legislador independiente resulta atractiva; una cámara con 100 independientes sería ingobernable. Los partidos son fundamentales para la gobernabilidad y la gobernanza, el problema es que en su arrogancia creyeron que la democracia eran ellos.

Los partidos del sistema se fueron alejando de los votantes y terminaron representando únicamente al sistema de poder. Los poderes necesitan encontrar cauces de representación, el problema es que "los pactos" olvidaron que este país, aunque les pese, ya no es el de los años noventa, el que se gobernaba con la opinión de, una centena de políticos, 50 líderes sociales (obispos, rectores, y líderes obreros), una decena de empresarios y diez intelectuales. Los partidos terminaron, pues, representándose a sí mismos y sólo a

sí mismos, y perdieron todo contacto con la sociedad.

Los partidos del futuro serán abiertos o no serán. O se convierten en mecanismos públicos para procesar los intereses ciudadanos y canalizar a los nuevos movimientos políticos y sociales o los votantes los irán desapareciendo

Los partidos del futuro serán abiertos o no serán. Esto es, o se convierten en mecanismos públicos para procesar los intereses ciudadanos y canalizar a los nuevos movimientos políticos y sociales o los votantes los irán desapareciendo. Un sistema de partidos transparentes, con elecciones primarias para elegir candidatos, rendición de cuentas efectiva, más horizontales y con menor presupuesto público pueden tener futuro. Unos partidos manejados verticalmente por camarillas y mamando del erario, no.

Los llamados partidos grandes tienen poco más de un año para procesar lo que les pasó y dar un golpe de timón de cara a la elección presidencial, pues para finales de 2016 la preocupación será única y exclusivamente la selección de candidatos. Si para entonces no han cambiado sus estructuras y formas de procesar las candidaturas, en el 2018 el payaso podría cargarse al menos a un par de ellos, PAN y PRD, en el entendido de que un PRI en el poder podría tener un resultado que prolongue, por unos años más, la vigencia de las viejas formas.

Al frente



JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Jacobo Zabludovsky

En la historia de México quedará como el padre del periodismo televisivo, por haber encabezado al primer equipo de colegas que pasaron de las páginas de los diarios y de las cabinas de la radio, a empezar a comunicar sus noticias con todo el poder del lenguaje audiovisual que ofrecía la Televisión y que se empezó a aprovechar a plenitud justo hasta la aparición del noticiario 24 Horas, que lanzó la empresa Televisa en 1970, casi dos décadas después de que se generalizó el uso de este nuevo medio entre los mexicanos.

Pocos los saben, pero me cuenta Miguel Ángel Collado, director de noticias de Televisa Guadalajara y colaborador de Jacobo en ECO (sistema de noticias con el que pretendieron competir con CNN en EU), que el reconocimiento a la técnica periodística que desarrolló Zabludovsky trascendió fronteras y que incluso Don

Hewitt, fundador del periodismo de fondo en TV con su programa 60 Minutos en la CBS, lo consideraba el creador de la "orden de edición": un par de cuartillas con instrucciones para construir el discurso visual y auditivo en la pantalla que tomaron como modelo en todo el mundo para facilitar y mejorar la producción de programas de noticias en televisión.

La creciente influencia de 24 Horas, que fue por años prácticamente la única referencia en este medio de la crónica de lo público y la más vista fuente noticiosa del país, y del que Zabludovsky fue titular casi por tres décadas, fue objeto de estudio constante en las primeras escuelas de comunicación que aparecieron casi junto con esa emisión en la época del México autoritario y de partido único.

Era el villano favorito y a la vez el modelo a seguir de muchos estudiantes de aquella naciente carrera. Para los primeros, el conductor de 24 horas era el vocero y uno de los instrumentos de legitimidad de un sistema antidemocrático al que servía junto con su empresa, y que incluso se prestó para tumbar de Excelsior a otro ícono del periodismo, Julio Scherer, de la dirección del combativo periódico en 1976. Para los otros, era el que definía su vocación y el anhelo de ser como ese exitoso conductor de noticias.

Lo cierto es que la salida en 1994 de Jacobo de 24 Horas, sí tuvo que ver con la maduración de la sociedad mexicana y su cada vez mayor exigencia de pluralidad y democracia, que se tradujeron en bajas de rating a las que Televisa reaccionó con su relevo. El propio Zabludovsky reconoció veladamente años después y en varias ocasiones la simbiosis que por años tuvieron medios y poder en los años de la etapa del periodismo oficial en la que le tocó ser protagonista.

A su salida de Televisa en el año 2000, Zabludovsky regresó a la radio y a las páginas de periódico como columnista, que le mereció hace dos años el reconocimiento de la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri y Legisladores de 1913" que da la Cámara de Diputados y Senadores por sus 70 años de labor periodística, misma que continuó con toda pasión hasta ayer que murió a los 87 años de edad. M

twitter: @jbarrera4

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Voluntades atadas

El viernes 11 de julio del 2014 el Congreso de Jalisco nombró, para un periodo de siete años, dos nuevos Magistrados para el Supremo Tribunal de Justicia de la entidad: **Ricardo Suro Esteves** y **Armando Ramírez Rizo**.

Al respecto, MURAL publicó: "Se eligió a Suro Esteves y Ramírez Rizo con 27 votos a favor del PRI, PAN, PRD y PVEM, frente a nueve nulos de parte del grupo denominado G9, conformado por la fracción de MC y tres del PAN. Trascendió que los elegidos llegaron por acuerdos, el primero por el PRI y el segundo por el PAN, respectivamente".

Ya para entonces nada se movía en el PRI y en la mayoría de los asuntos públicos o de Gobierno, sin la anuencia del Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**.

El nombramiento fue cuestionado por otros aspirantes a Magistrados, quienes consideraron que la experiencia de los favorecidos era muy limitada, menor a 10 años de trayectoria profesional.

Suro Esteves fue asignado a la Séptima Sala Especializada en Materia Civil, donde cohabita con los Magistrados **Jorge Leonel Sandoval Figueroa** (padre del Gobernador) y **Héctor Delfino León Garibaldi**.

El martes 9 de septiembre del 2014 el gobernador Sandoval Díaz envió al Congreso de Jalisco la terna de aspirantes al cargo de Fiscal Especial en Materia de Delitos Electorales

en Jalisco: **Ricardo Suro Gutiérrez**, **Ana Violeta Iglesias Escudero** y **Tlacaél Jiménez Briseño**.

El jueves 27 de noviembre del 2014, con la bendición del Gobernador Sandoval Díaz, el Congreso de Jalisco designó fiscal electoral a Suro Gutiérrez, quien se desempeñaba aún como director de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco.

El nuevo fiscal electoral tomó posesión de su cargo hasta el martes 13 de enero del 2015.

El Magistrado Ricardo Suro Esteves es medio hermano del fiscal electoral Ricardo Suro Gutiérrez. Los hermanos Suro son a su vez hijos del abogado **Ricardo Suro Campos**.

Advierte personal del Supremo Tribunal, que el relator de toda la confianza del Magistrado Sandoval Figueroa en la Séptima Sala Civil, es el abogado **Jaimé Reynoso Ramos**, quien en las muy intermitentes y frecuentes ausencias de su jefe es comedidamente supervisado por el Magistrado Suro Esteves, cuando se trata de elaborar proyectos de sentencias.

En ese clima de estrechas afinidades y gratitudes comprometidas, el fiscal electoral del estado de Jalisco, Suro Gutiérrez, tendría que investigar las denuncias contra "Papá Leonel", por presuntos delitos cometidos en el reciente proceso electoral.

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA
iortizb@gmail.com

Confianza en las instituciones

Una de las principales consecuencias de los resultados electorales del 7 de junio pasado que más se ha mencionado es que el voto de castigo fue contra los partidos políticos, institución que antes de dichos comicios monopolizaba las postulaciones para contender por un cargo de elección popular. Si bien esta institución política no es la única que intervino en el proceso electoral, al menos es la que más posibilidad tiene la ciudadanía para evaluarla a través del sufragio.

Las instituciones son elementos sociales decisivos para entender el juego político y para la consolidación de la democracia. Todas las actividades de las personas se desarrollan en un marco de instituciones que se manifiestan a través de reglas formales de un juego político o social recurrente; en ellas se advierte qué conductas o actitudes son demandadas, reprimidas o permitidas.

Ante los resultados de los comicios de 2006, Andrés Manuel López Obrador exclamó con dureza: "... al diablo nuestras instituciones", que hasta hoy retumba y lastima los oídos de los más sensibles. ¿Qué tanta verdad tenía el señor López para hacer dicha diatriba? ¿Tan poca confianza inspiran las instituciones políticas en nuestro país?

Por fortuna, por muchos años varias instituciones académicas y empresas de opinión pública

Son elementos sociales decisivos para entender el juego político y para la consolidación de la democracia

a nivel local, nacional e internacional han venido realizando de forma periódica encuestas que incluyen una sección donde se evalúa la confianza de los encuestados en varias instituciones. La Encuesta Mundial de Valores (World Values Survey); el Barómetro de las Américas (Latin American Public Opinion Project); el Latinobarómetro; Consulta Mitofsky; Parametría, entre otros.

Las instituciones que mejor son evaluadas y que concitan confianza en la ciudadanía generalmente son las universidades, la Iglesia, el Ejército; mientras que las peor calificadas son invariablemente los diputados, los sindicatos y los partidos políticos. El Latinobarómetro tal vez sea la organización que por más tiempo ha realizado un análisis en torno a esta percepción. De 1996 a la fecha, la confianza en los partidos políticos ha tenido un promedio de sólo 21.4 por ciento del apoyo ciudadano.

A pesar de que el sistema político mexicano ha mostrado rasgos democratizadores y que

las relaciones de fuerzas políticas son más equilibradas, que el control sobre los medios de comunicación es cada vez menos efectivo y que las organizaciones de la sociedad civil tienen mayor protagonismo en la formulación de las políticas públicas gubernamentales, el sistema de partidos —si bien se ha vuelto más competitivo— no ha logrado aumentar la confianza en los ciudadanos.

Para que los regímenes políticos logren legitimidad y sustentabilidad es de primordial importancia suscitar la confianza de sus ciudadanos, para ello es importante mejorar el ejercicio institucional, esto creará un espiral virtuoso entre ciudadanos y desempeño gubernamental.

Los partidos políticos son instituciones centrales del desarrollo democrático. Si bien los ciudadanos apoyan con vigor la democracia, la resolución de viejos problemas que aquejan a la población (pobreza, desempleo, inequidad, corrupción) ha quedado olvidada por los partidos políticos y se han alejado de su papel de voceros de las demandas ciudadanas para convertirse en empresas políticas familiares, gremiales o aristocráticas.

La construcción de la democracia en México precisa que no sólo los partidos políticos, sino todas las instituciones públicas, recobren la confianza de los ciudadanos. Es preciso recordar que las redes sociales, las normas y la confianza permiten que las personas participen de manera conjunta y más eficiente en la búsqueda de propósitos compartidos.



Guadalupe Morfin
 (guadalupe.morfin@informador.com)
 @guadalupe.morfin

LUCIERNAGA CIUDADANA

Delirios y realidades

Resulta que el señor con el que vivo y esta servidora caímos con dengue. Nos empezamos a sentir mal estando cada cual de viaje, y regresamos con alivio al hogar común donde Valdor, el bulldog inglés, nos veía ir y venir, pues estuvimos luego hospitalizados. En este peregrinaje agradecemos a familiares, médicos y amigos su cuidado. Sobre todo a los hijos, que nos dan su amor, y a Caro, que nos hace de comer sabroso. La noche del diagnóstico confirmado, la brigada de la Secretaría de Salud fumigó los exteriores de la zona donde vivimos (por la Basílica de Zapopan), y días después casa por casa, lo cual también se agradece. Un vecino que viajó en avión fue el primer caso del que supimos. Como en el aeropuerto proliferan los zancudos cual vampiros, es recomendable empaparse de repelente para no contraer el virus que se transmite por mosquito infectado. También el estrés hace bajar las defensas, y aquí las habíamos traído bajitas por las campañas electorales pasadas y por el trabajo diario.

En estos afanes, leí en *El País* el artículo "La izquierda", de Pablo Iglesias (<http://goo.gl/Bjvmj0>), el líder de Podemos, la nueva formación política española que junto con Ciudadanos, ha puesto en

aprietos el viejo PSOE y no digamos al PP. En él, Iglesias presume saberse de memoria *La Internacional*, y de haber militado en el comunismo desde los 14 años. Pero va explicando los límites reales a las posibilidades de éxito electoral de esa izquierda que defiende los derechos humanos y la soberanía, los derechos sociales y las políticas redistributivas. Una izquierda que habla de desahucios, corrupción y desigualdad, pero que sabe que no define el tablero político en el que juega, pues en política, dice Iglesias, el que elige el terreno de la disputa, condiciona el resultado.

Pasé toda una noche discutiendo con Pablo Iglesias en la fiebre del dengue. Le decía en sueños, pues eso eran, que debía aprender más de los liderazgos de los jóvenes en América Latina. Le dije que acá eso de cantar *La Internacional* completita no era algo que nos impresionara, sino que nos parecía fundamentalista. Que acá la desigualdad y la falta de movilidad (transportarse de un lugar a otro, pero también labrarse un futuro mejor) eran desafíos de todos los días diciendo que procurara una formación humanística muy sólida. Menos mal que el delirio termina en la fase inicial del dengue. Viene luego el realismo, la humildad de saberse vulnerable frente a eso que queremos cambiar y que sin duda intentaremos: la desigualdad, la corrupción, los desahucios.

Acá la desigualdad y la falta de movilidad (transportarse de un lugar a otro, pero también labrarse un futuro mejor) eran desafíos de todos los días

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



ANTES DE INICIAR el proceso electoral, al Gobernador **Aristóteles Sandoval** se le escuchó decir algo así como: el que se va, no vuelve.

LA SENTENCIA TENÍA como destinatarios a los funcionarios de su Gobierno que renunciarían para ir a competir por un puesto de elección.

EL ENTENDIDO FUE: ganaran o perdieran, no habría vuelta a la Administración estatal.

LA REGLA ESTABLECIDA por Aristóteles viene a cuento porque en estos días que se analizan cambios en el Gabinete, los que saben aseguran que la ex candidata a diputada federal, **Mariana Fernández**, se mueve en busca de su reincorporación al Gobierno.

ANTES FUE TITULAR del Instituto Jalisciense de la Mujer y, aunque será decisión del Gobernador si Fernández regresa o no, dentro del Ejecutivo se escuchan voces que recuerdan una vieja máxima: 'todos coludos o todos rabones'.

...

SUENA RARO QUE ahora que empezó la construcción de la Zona 30 en el corredor gastronómico de López Cotilla, los comerciantes acepten las obras y las molestias sin hacer ruido.

SIN EMBARGO, ADEMÁS de las ventajas que ven en la nueva zona peatonal, le apuestan a que, por orgullo, los trabajos que ayer inició el municipio de Guadalajara terminen en tiempo.

SU EXPECTATIVA es fácil de entender: sólo cumpliendo con el plazo de tres meses que planearon para terminar, el Alcalde **Ramiro Hernández** podrá despedirse del Ayuntamiento tapatío con esta obra terminada.

EL TIEMPO es justo, pero si hay retraso, le tocaría a **Enrique Alfaro** inaugurar la segunda Zona 30 de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Y POR LO VISTO, el municipio no están dispuestos a que le aplaudan a otros.

...

LOS HERMANOS **César** y **Alejandro Madrigal** no simpatizan con Movimiento Ciudadano, como se difunde en redes sociales.

PARA CÉSAR, hay gente interesada en vincularlos con el Alcalde electo de Guadalajara por una sencilla razón: quiere disputar la presidencia del Comité Directivo Estatal del PAN en octubre próximo.

MADRIGAL RECONOCE QUE tiene cercanía con **Juan Carlos Romero Wrooz**, a quien el PAN Guadalajara quiere expulsar por apoyar al Partido Naranja en la elección pasada; sin embargo, aclaró que este militante renunció al blanquiazul antes de la elección.

DE ACUERDO con la versión de Madrigal, Romero Wrooz, hermano del ex regidor **José Antonio Romero Wrooz**, quedó inconforme por la elección de **Alfonso Petersen** como candidato a Guadalajara, y por eso apoyó a MC.

ESO NO SIGNIFICA, dice César, que él y su hermano estén en la misma sintonía.

...

UN OFICIO QUE circuló el miércoles en el Ayuntamiento de Zapopan levantó ámpula.

DIRIGIDO AL SECRETARIO del municipio, **Ian Paul Otero**, el Síndico **Armando Morquecho** solicitó información sobre el permiso para instalar un casino por Santa Margarita, pues debe explicar el caso a la Dirección de Control y Regulación de Centros de Apuestas de la Secretaría de Gobernación.

LUEGO LUEGO HUBO suspicacias: ¿por qué tanta prisa? ¿será que en los últimos meses se desatarán las autorizaciones de este tipo de giros, como han hecho otras administraciones en sus cierres?

ALLÁ EN LA FUENTE



Confirmado. Al menos hay tres puestos de alto nivel en el Ayuntamiento de Guadalajara que ya están palomeados. Uno: Enrique Ibarra Pedroza será el Secretario General del Ayuntamiento. Dos: Juan Partida Morales, el eterno tesorero de Tlajomulco, dejará el Sur para mudarse a la capital jalisciense a ocupar ese mismo puesto. Y el tercero: Hugo Luna, coordinador estatal de Movimiento Ciudadano, quien será el Jefe de la Oficina de Presidencia. Para esto tendrá que renunciar a su curul como diputado local plurinominal. Desde luego Alfaro quiere rodearse de sus hombres más confiables. Hay mucho en juego de aquí a tres años.

El proyecto de Enrique Alfaro para Guadalajara es metropolitana. En una visita a esta cantina, anunció medidas inminentes en donde deja claro que sus apuestas de gobierno serán en conjunto con los otros municipios naranjas—Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Juana-catlán y Zapotlanejo—: rediseño administrativo (con desaparición y fusión de dependencias); nuevo modelo de policía metropolitana; auditorías a administraciones pasadas; digitalización de trámites y recortes en la nómina. Y promete además: "ni una maceta pintada de naranja".

Un nuevo chisme, para variar, sobre los mentadísimos cambios en el Gabinete. Ahora trasciende que los ajustes se harán hasta que entren en funciones la legislatura y los Ayuntamientos. ¿La razón? Hay que pagar deudas electorales a los "huerfanitos" de hueso que dejarán sus cargos. Pero como hay tan poquitas carteras, y luego de la derrota del PRI en la Zona Metropolitana, el Poder Ejecutivo podría ser el refugio de muchos "desamparados".

Tan es así, que nos cuentan: en muchas dependencias del Gobierno estatal empezaron a generar contratos por 15 días a partir del 30 de junio. Hay una fila de burócratas asustados y preocupados por su futuro. A la hora de la guillotina, el problema será distinguir entre los perfiles técnicos y los que son cuotas políticas. Estos últimos, nos dicen, encabezan la lista para salir. ¿Pero qué hacer con ellos y con el costo de apartarlos del presupuesto? Menudo dilema.

Anflopo

PICA... PORTE

*Lo pide la Coparmex:
con mezcla de calidad
que tapen todos los baches
que existen en la ciudad.*

*Y a esa petición se suma
la voz de la ciudadanía,
la que sufre con los baches
transitando día con día.*

*Chamba para los alcaldes
del área metropolitana,
por si no saben en qué
se pueden gastar la lana.*

Quinto patio

qp@ntiguadalajara.com

Miguel Angel, no el artista italiano, sino **Mancera Espinosa**, jefe de Gobierno del Distrito Federal, reveló ayer que pidió la renuncia a los miembros de su gabinete para evaluar el desempeño de los 21 integrantes de éste y del jefe de la oficina. Luego de las elecciones del 7 de junio, cuando Morena se puso al tú por tú con el PRD en eso de tener más jefes de delegación, el perredismo salió raspado y, a la par, Mancera Espinosa ¿Qué tanto compromiso y cumplimiento a la ciudadanía han tenido los miembros del gabinete? Esta pregunta será uno de los puntos más importantes a evaluar.

El que podría seguir el ejemplo de Mancera pero no lo hace, pese a que en las elecciones recientes también le fue como en feria a su partido político, el PRI, es el gobernador **Aristóteles Sandoval Díaz**. Aunque anunció que habría cambios en el gabinete estatal, el mandatario alarga y alarga la fecha para llevar a cabo los reacomodos internos. La hace de emoción. Como no hay información oficial, todo es especulación. Precisamente uno de los más señalados como viable de ser removido es el fiscal general **Luis Carlos Nájera**, quien reiteró ayer que no se irá sino hasta que el gobernador le diga *good bye*.

Ahora que, parodiando a la abuelita del vecindario, cada quien hace con su gabinete lo que le dé la gana. ¿O no?



Lo que está en una caja oscura, tan oscura como calle tonalteca, es qué pasó con el nuevo alumbrado precisamente del Ayunta-

FECHA	SECCION	PAGINA
Viernes 03 de julio de 2015	Local	05

miento de Tonalá. Porque resulta que se concesionó, se puso fecha límite y numerosas calles y avenidas del municipio siguen en tinieblas. La falta de iluminación, ya se sabe, genera condiciones de inseguridad pública a cualquier peatón o conductor de vehículo. En la oficina de Comunicación Social tampoco tienen claridad de las cosas, pues cuando se les pide información sobre el alumbrado la respuesta es "lo estamos viendo". Esto hace suponer que en el ayuntamiento no saben quién puede decir cómo va el proceso de sustitución y qué colonias ya están encendidas, pero, aquí entre nos, a juzgar por lo que consta, seguramente que ninguna.



El gobernador **Aristóteles Sandoval** busca realizar doble carambola vía iniciativa que presentó al Congreso del Estado, pues pide a los diputados locales cambios al presupuesto 2015 y aunque señala que las modificaciones son en pro de la austeridad, después sorprende con una petición de cartera abierta para renegociar la deuda; *ai* como no queriendo la cosa.

Para el diputado de Movimiento Ciudadano **Ricardo Rodríguez**, la iniciativa "suena más a trampa" porque de fondo lejos de incentivar la austeridad comprometerá las finanzas de Jalisco por más y más años. Si la deuda ahora está a 20 años, podría llegar hasta los 30 ó más años para pagar los pasivos en Jalisco.

De acuerdo con datos de transparencia, algunos créditos deben pagarse en 2027 y otros hasta 2035. ¿Cuántas generaciones de jaliscienses deberán seguir pagando las deudas por tales créditos? Habrá que aclarar que el bonche mayor de esa deuda viene desde los sexenios panistas. Pero de que la deuda y su pago son una herencia nada agradable, lo son. Por eso en la vecindad no queremos deberle ni al carnicero ni al tendero ¡y menos a bancos!

CRONOS

FECHA
Viernes 03 de julio de 2015

SECCION
Opinión

PAGINA
02

SE ACERCA LA FECHA... **Alberto Uribe**, presidente municipal electo para Tlajomulco de Zúñiga, asegura en sus redes sociales que Movimiento Ciudadano se encuentra listo para dar el siguiente paso. El próximo 15 de agosto comenzarán con la entrega recepción de los municipios en los que resultaron ganadores. Esto quiere decir que durante esos quince días revisarán junto con los actuales alcaldes la situación que guardan sus gobiernos, y podrán recibir y solicitar que solucionen faltantes o problemas. Así que para quienes se preguntaban cuando comenzarían las vistas, estas ya tienen fechas.

POCO DESPISTADO... Como cosa "chusca" del día, en la página de Facebook de **Héctor Pérez Plazola**, fallecido el pasado 10 de junio en esta ciudad, varios despistados le han dejado felicitaciones por motivo de su cumpleaños como si aún estuviese vivo. Y uno de los que no se puso "vivo" hoy fue el coordinador general de Transparencia e Información Pública de Jalisco, **Guillermo Muñoz**, quien le dejó a **Don Héctor** una felicitación y remató deseándole un buen día. Tal como se puede constatar en su propia página de la mencionada red social, dejando ver que no ha sido informado que el destacado panista falleció hace 22 días.

QUEBLO GRILLAN... Para el fiscal general, **Luis Carlos Nájera**, los rumores insistentes que lo ponen fuera del gabinete estatal son obra de personas que desean ocupar su lugar y se promueven, ya sea aquí en la ciudad o desde fuera. Aseguró en su primera aparición ante los medios, desde el enfrentamiento verbal que sostuvo con **Enrique Alfaro**, que él no permite "cochupos" ni cotos de poder en la extinta procuraduría, pero se negó a señalar a quien se refería. Lo cierto es que **Nájera Gutiérrez** ha sido señalado como uno de los posibles cambios en el gabinete estatal, que con el paso del tiempo, se ven cada vez más lejanos.

UNA SÍ, OTRA NO... Uno y uno para no chocar, parece haber sido la postura del Tribunal Electoral al amonestar públicamente al ex candidato del PRI a la presidencia de Guadalajara, **Ricardo Villanueva**, por haber calumniado a su entonces homólogo **Enrique Alfaro**, pero por Movimiento Ciudadano, a quien acusó de haber utilizado recursos públicos del Ayuntamiento de Tlajomulco para su campaña. Pero para equilibrar la balanza, a pesar de que el hoy presidente municipal electo de esta capital también se quejó contra el mandatario estatal por actos que apoyaban al candidato tricolor, el Tribunal desechó la querrela "por carecer de fundamentos". Así, se evidencia la fuerza que comienza a tener el color naranja al apostar por dar equilibrio a dos fuerzas contrarias sin provocar que éstas choquen.

cronos@cronicajalisco.com
@cronosjalisco

PLAZA LIBERACIÓN

ZABLUDOVSKY, EL PERIODISTA

Reportero toda su vida; periodista en toda la extensión de la palabra; excepcional cronista por su amplia cultura y conocimiento de la historia de cada barrio, de cada ciudad, de cada país que le tocó conocer; entrevistador paciente y culto... Jacobo Zabudovsky algo o mucho nos dejó de enseñanza. La más grande: la pasión por el oficio; la más importante: que si de informar se trata, hay que saber del tema, porque toda noticia tiene algo detrás y no hay noticias de primera o de segunda. Y en los detalles; la opinión sobre alguien o de alguna situación debe sustentarse en la información que se tiene y procesa sobre ese alguien, sobre esa situación.

ASÍ QUISO VIVIR Y ASÍ VIVIÓ

Murió ayer el periodista y siempre se le recordará. Los que tuvimos la oportunidad alguna vez de platicar con él, aprendimos. Se lo agradecemos, como el tiempo que nos dedicó. Se le

juzgará y al final, sin duda, prevalecerá sólo una verdad: amó su oficio, se entregó a él sin medidas, supo y gozó de los amores y desamores que su ejercicio implica. Murió a los 87 años, lúcido, y seguramente como todos los periodistas quisieramos morir: lamentándonos por la

nota que ya no reportamos... la crónica que quedó pendiente... la columna que ya no se escribió. Descanse en paz Don Jacobo Zabudovsky. Los homenajes que se le hacen ya, más que bien merecidos; los debates sobre su trayectoria, también. Porque así quiso vivir y así vivió.

INDICACIONES CONFUSAS



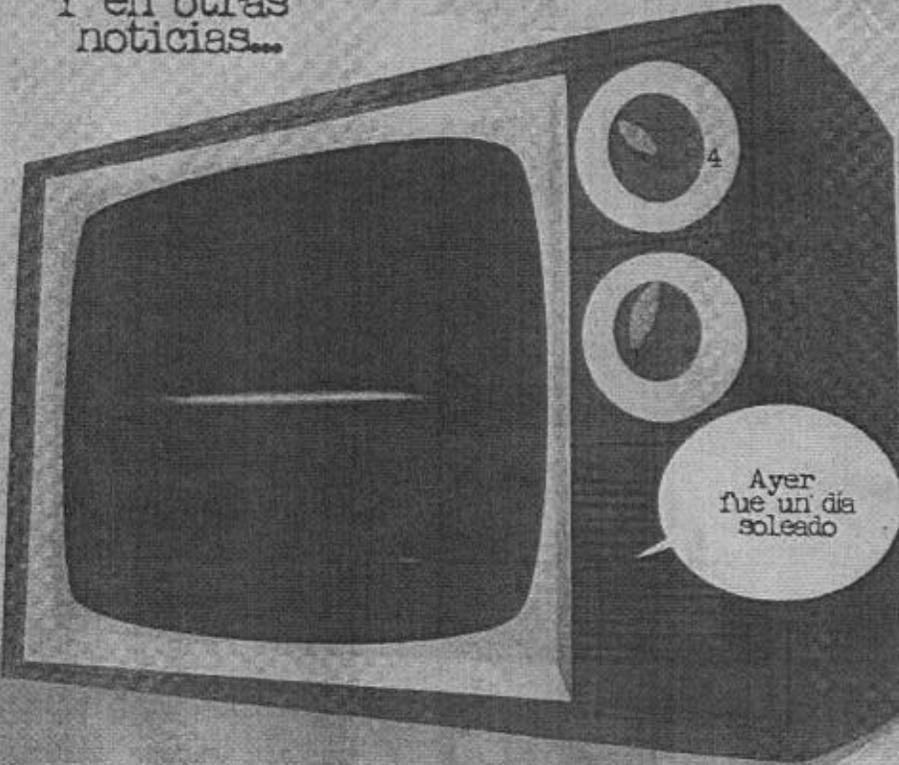
PATRICIO



CARTUCHO

Qucho

Y en otras
noticias...

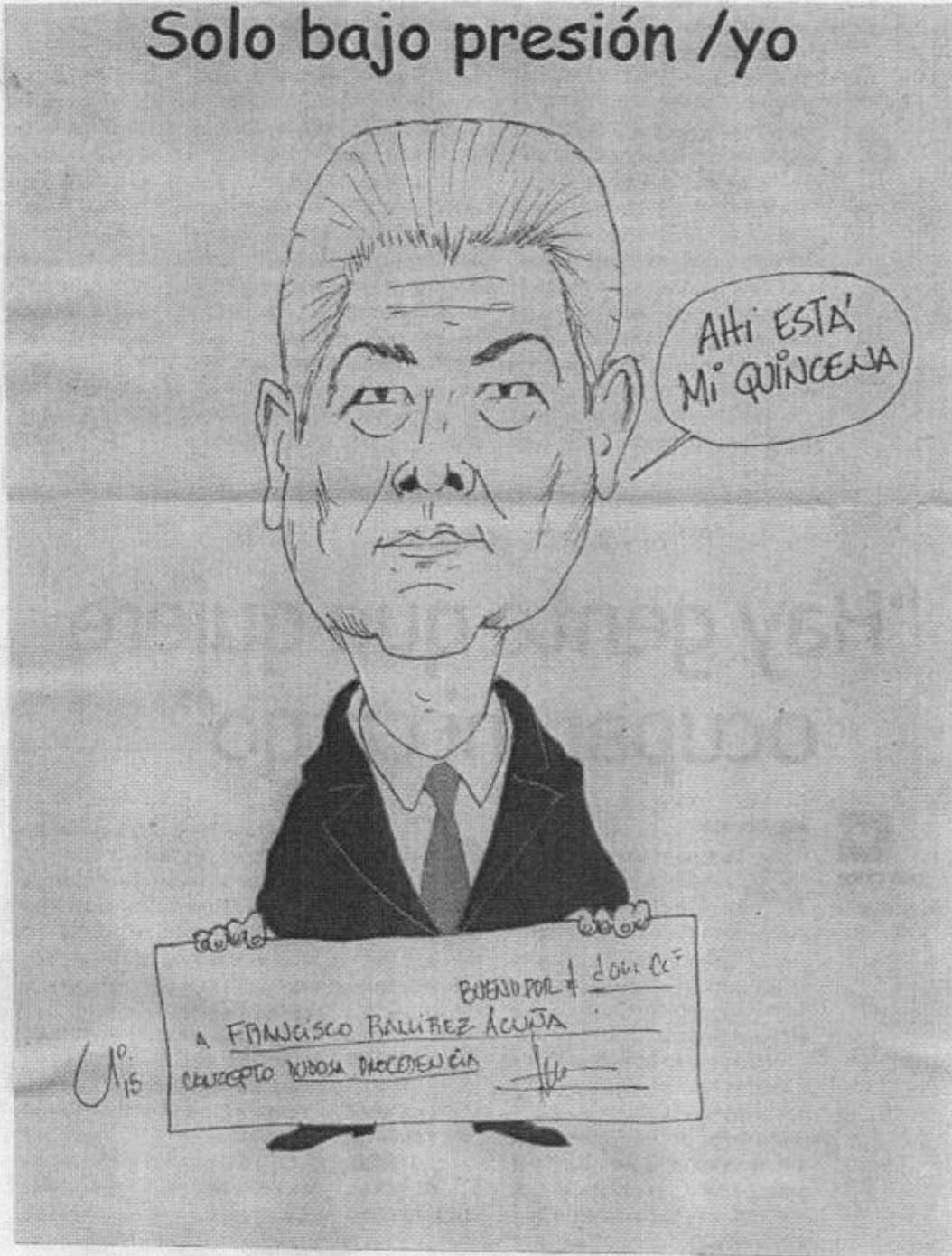


qucho

Entrevistador oficial

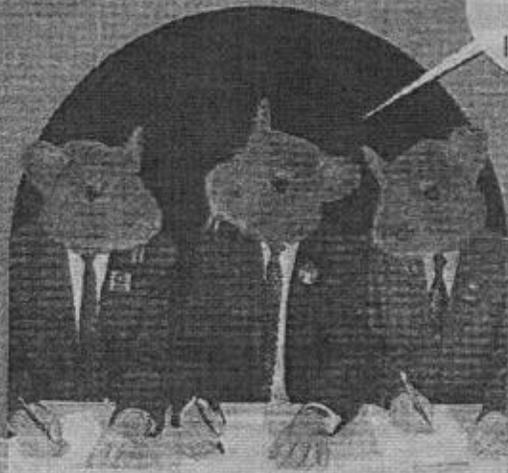


Solo bajo presión /yo



JABAZ

La higiene ante todo



Seremos ratas, pero eso sí; con cuentas muy limpiecitas ¿O no?

¡Qué bueno que contamos con un profesional en eso!

© Jalisco

J.B. 2



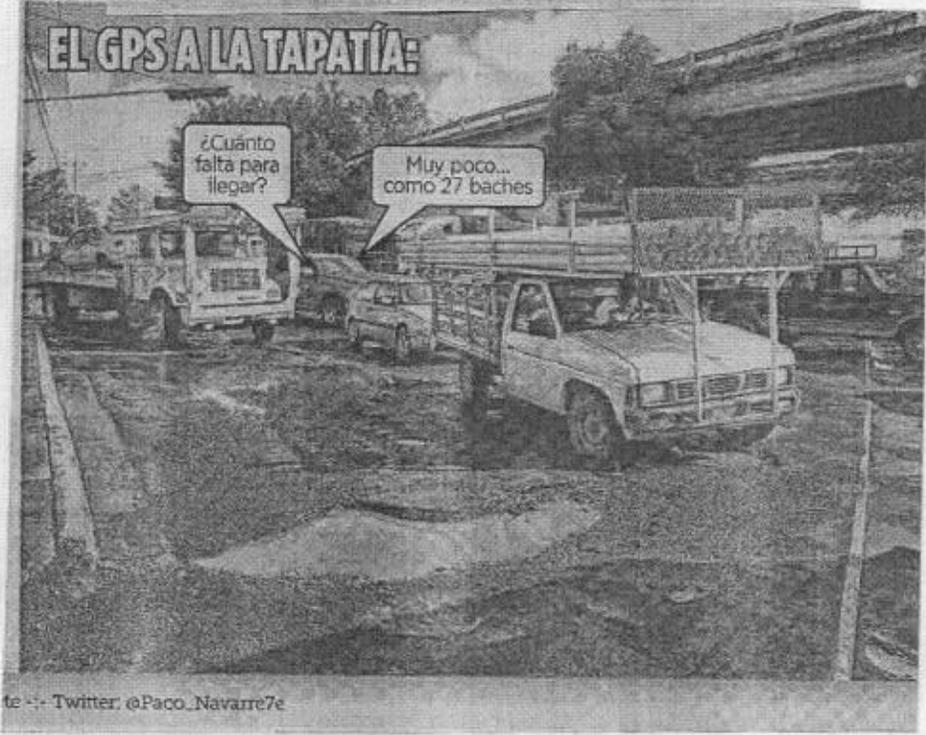
Siguen los pasajes del terror, gracias a la amada Línea 3...

¿Ya es la segunda vez que pasas por aquí?, ¿y por qué no te da miedo?

Porque la primera vez me robaron todo

la re
sor
tera

Paco Navarre



EL GPS A LA TAPATÍA:

¿Cuánto falta para llegar?

Muy poco... como 27 baches

te -- Twitter: @Paco_Navarre7e